

Trabajador denuncia despido injustificado de Quenaca Yaracal

Arnaldo Chirinos, un padre de cuatro hijos, trabajador de la empresa Quenaca-Parmalat, en Yaracal, denunció que fue despedido injustamente de la compañía este lunes 12 de septiembre.

Chirinos dijo que esta medida arbitraria lo sorprendió. Después de 15 años de trabajo, la jefa de Recursos Humanos de Quenaca-Parmalat, Miriam Bastardo, «una persona recién llegada a la empresa, que se ha ganado el rechazo del personal, me notificó que estaba despedido sin darme ningún tipo de información».

Chirinos refirió que recientemente, estando de vacaciones fue llamado por la empresa para asistir a una conferencia en El Vigía, estado Mérida, con el gerente para Latinoamérica de Milk Collection, con el fin de mejorar la producción y calidad; y le vienen a pagar despidiéndolo.

Ante este atropello y violación a sus derechos humanos y laborales, anunció que acudirá a la Inspectoría del Trabajo a demandar justicia y se ordene su reenganche y el pago de salarios caídos, tal como lo ordena el decreto presidencial de Inamovilidad Laboral vigente, número 4.414 publicado en la Gaceta Oficial 6.611, de fecha 31 de diciembre del 2020.

En plena pandemia el Gobierno nacional protege a los trabajadores, «yo soy padre de cuatro niños menores y necesito de mi trabajo para mantenerlos», resaltó Chirinos.

Francisco Chirinos
CNP 9966